

CONDICIONES Y REQUISITOS PROGRAMA FSV-FONAVIPO

Destinos de crédito

1. Adquisición vivienda usada.
2. Construcción de vivienda individual.
3. Remodelación, Ampliación y/o Mejoras.
4. Compra de lote e instalación de servicios.

Perfil del sujeto de crédito

1. Exclusivo para el sector de ingresos variables, ya sea sector básico social, microempresarios(as) o mediano(a) empresario(a) y/o profesional independiente.
2. Segmento de interés social, con ingresos económicos de hasta 4.0 salarios mínimos o accesibilidad equivalente a 136 salarios mínimos, dependiendo de las condiciones crediticias a ofrecer al sujeto de crédito.

Condiciones crediticias del programa

1. Prima: Será el equivalente al 5.0% del precio de venta, pagadera de 3 hasta 10 cuotas mensuales en forma de letra corrida a través de Convenio de Aporte y Crédito (PAC) entre el FSV y el (los) sujeto(s) de crédito.
2. Las condiciones crediticias serán de acuerdo con lo establecido en el marco normativo referente al Programa Aporte y Crédito.

Política crediticia

Destino	Precio de venta	Plazo	Tasa de interés	Prima	Monto a financiar
Adquisición de vivienda usada	Hasta \$26,150.00	180 meses (15 años)	10.25%	5.0%	95.0%
Construcción de vivienda individual	Hasta \$26,150.00		10.25%	5.0%	95.0%
Remodelación, Ampliación y/o Mejoras	Hasta \$25,000.00		10.25%	5.0%	95.0%
Compra de lote e instalación de servicios	Hasta \$25,000.00		10.25%	5.0%	95.0%